

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

66837 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid para la licitación del Contrato de Servicios de Programación Cultural del Distrito de Ciudad Lineal 2017.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid - Distrito de Ciudad Lineal.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Distrito de Ciudad Lineal.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Junta Municipal Distrito de Ciudad Lineal.
 - 2) Domicilio: C/ Hermanos García Noblejas, nº 16.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28037.
 - 4) Teléfono: 91 5887554.
 - 5) Telefax: 91 5887508.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildelcontratante.
 - d) Número de expediente: 300/2016/01658.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Programación cultural del distrito de Ciudad Lineal para el ejercicio 2017.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Seis lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centros Culturales del Distrito de Ciudad Lineal: San Juan Bautista, Príncipe de Asturias y La Elipa; Auditorios Carmen Laforet y El Calero, también en otros espacios alternativos, incluida la calle.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28037.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV: 92.000000-1; Los CPV de cada uno de seis lotes quedan detallados en Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios: - Criterios no valores en cifras o porcentajes, hasta 25 puntos. -Criterios Valores en cifras o porcentajes, hasta 75 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.257.851,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 628.925,62 euros. Importe total: 761.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75.1 apartado a) TRLCSP. Solvencia Económica y financiera. REQUISITOS MÍNIMOS: Certificación del volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, y que en relación al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos ejercicios concluidos (2013, 2014 y 2015) deberá alcanzar como mínimo el importe de una anualidad (presupuesto base de licitación) del lote o lotes a los que se licite (en Lote 1: 408.857,14 euros; en lote 2: 89.827,66 euros; en lote 3- 39.500,00 euros; en lote 4- 27.000,00 euros; en lote 5- 33.140,82 euros; en lote 6- 30.600,00 euros) o sumatorio de todos aquellos lotes a cuya licitación se concurra. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa, sin perjuicio de que el licitador que resulte adjudicatario deberá aportar sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Acreditación solvencia técnica y profesional: Artículo 78.1 apartado a) del TRLCSP. REQUISITOS MÍNIMOS: Se aportará relación firmada por el representante legal de la empresa comprensiva de los trabajos realizados en el año de mayor ejecución de los cinco últimos (2012 a 2016 ambos incluidos) requiriéndose que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al Presupuesto Base de licitación del/los lote/s a cuya licitación se concurra. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos realizados y el objeto del presente contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o a falta de este certificado mediante una declaración del empresario siempre que se indiquen los motivos que justifiquen la imposibilidad de aportarlo.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 12 de enero de 2017.
b) Modalidad de presentación: Manual.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Registro del Distrito de Ciudad Lineal.
2) Domicilio: Hermanos García Noblejas, nº 16, planta baja.
3) Localidad y código postal: Madrid 28037.
4) Dirección electrónica: ncontraclineal@madrid.es.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sobre B (criterios no valorables en cifras o porcentajes).
b) Dirección: C/ Hermanos García Noblejas, nº 16.
c) Localidad y código postal: Madrid 28037.
d) Fecha y hora: 17 de enero de 2017, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: - El número máximo de lotes a que los licitadores podrán presentar ofertas: a todos.
- Limitación del nº de lotes a adjudicar: no
 - La fecha de apertura de Sobres criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - Se establecen condiciones especiales de ejecución del contrato en Cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 15 de diciembre de 2016.- Coordinadora del Distrito de Ciudad Lineal - Ayuntamiento de Madrid.

ID: A160092076-1